



Celebrado el acto de adjudicación el día **19 de octubre de 2009** para cubrir plazas en régimen de interinidad del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, se relacionan a continuación los/as aspirantes que estando convocados/as han sido excluidos por no presentarse al mismo.

<b>ESPECIALIDAD</b>	<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>
<b>CULTURA CLÁSICA</b>	Andino Benjumea, Antonio
<b>FÍSICA Y QUÍMICA</b>	Vera Lorente, Begoña
	Blanca Pérez, Francisco Manuel
	Luque Bago, María
	Andanuche Ayala, Pedro
	Ferrández Quirante, Irene
	Gutiérrez Ribas, Cristina
	Redondo Castillo, Laura
<b>BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA</b>	Millán Urraca, Celia
<b>INGLÉS E.O.I.</b>	Montesinos Mercader, Isabel
<b>ECONOMÍA</b>	Cáceres Carrión, Lourdes
<b>COCINA Y PASTELERÍA</b>	Orozco Salcedo, Karina
	Pérez Navarro, Daniel
	Pérez Muñoz, Silvia
<b>EQUIPOS ELECTRÓNICOS</b>	Guillén García, Isidro Jesús
<b>PIANO</b>	Vicente-Yagüe Jara, Antonio José De
	Cánovas Martínez, M <sup>a</sup> del Carmen
	Hernández Ródenas, Francisco Javier
	Andirko Varga, Eva
	Florenciano Gómez, M <sup>a</sup> Dolores
	Brando Martínez, M <sup>a</sup> Gloria
	Costa González, Bernardino
	Robaina García, Octavio Andrés
López Lorca, Ester	

**NOTA:** Todos los excluidos del bloque no preferente deberán aportar con la solicitud de renuncia, la documentación acreditativa de que reúne los requisitos de titulación para figurar en la lista como aspirante en régimen de interinidad de las especialidades en las que se encuentre.

El plazo para las alegaciones de justificación de la ausencia queda establecido en el Título I, apartado 5.2. de la Orden de 7 de julio de 2009 (BORM 28 de julio).

Murcia, a 20 de octubre de 2009  
EL JEFE DE SECCIÓN DE PERSONAL DE SECUNDARIA

Fdo: Clemente López García